



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:15 horas del día 11 de noviembre de 2016, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Cahario, colonia Toltteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, Juan Manuel González Escamilla, Vocal Suplente de la Dirección General Jurídico y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Rosalinda Moyeda Montes, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Coordinadora de Fomento a la Gobernabilidad; Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo a la Juventud; Araceli Ruiz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil; Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; Héctor Mateo Infante Meléndez, Vocal y Director de Recursos Financieros; Ernesto Perfecto Salinas Martínez, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos; Joaquín Meléndez Lira, Vocal y Jefe de la Oficina del Jefe Delegacional; Héctor Mauricio Olivares Ramírez, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional y Director de Atención Ciudadana; Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa y José Anastacio Parra Ruiz, Asesor y Coordinador de Servicios Legales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016, preguntando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la misma.

En seguida el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, de Lectura al "Orden del Día", que queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Página 1





3.1.-CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE LA SEDE DELEGACIONAL CCTV. (SE ANEXA FICHA TÉCNICA). L.C. 42.

3.2.-ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS. L.C. 43.

3.3.-ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. L. C. 44.

3.4.-EVALUACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2016 APLICADO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CONFORME LO MARCAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), ASÍ COMO LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL". L.C. 45.

[Handwritten signature]

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2016, misma que es aprobada por **UNANIMIDAD**.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

[Handwritten signature]

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración pregunta si existe algún comentario, al no haberlo pasa al punto **3.- PRESENTACIÓN DE CASOS**, solicitando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, dar lectura al punto 3.1.- Contratación para el Servicio de Mantenimiento Correctivo al Sistema de Videovigilancia de la Sede Delegacional CCTV. (Se Anexa Ficha Técnica).

3.1.- CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE LA SEDE DELEGACIONAL CCTV. (SE ANEXA FICHA TÉCNICA). L.C. 42.

[Handwritten signature]

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, señala que la Dirección General de Gobierno, que a través de la Dirección de Seguridad Pública y la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención del Delito, mediante el Requerimiento (Ser) Núm. 337; solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios el **L.C. 42** para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo al Sistema de Videovigilancia de la Sede Delegacional CCTV, con cargo en la partida presupuestal **3531 "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información"**; por un importe global de **\$642,549.67** (seiscientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos 67/100 M.N.); mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 39 fracciones XIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracciones II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 129 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, numeral 4.8.1 fracción II de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

[Handwritten signature]

Se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-septiembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

Página 2





El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo somete a votación el **L.C. 42**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización; solicitando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, de lectura a **PUNTO 3.2** del Orden del Día.

3.2.-ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS. L.C. 43.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, indica que la Dirección General de Administración, quién a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular y la Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular y Talleres, mediante el Requerimiento (Adq.) Núm. 356, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios el **L.C. 43** para llevar a cabo la Adquisición de Llantas, Cámaras y Corbatas; con cargo en la Partida Presupuestal: **2961 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte"**; por un importe global \$9,730,739.52 (nueve millones setecientos treinta mil setecientos treinta y nueve pesos 52/100 M.N.); mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracciones II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; **Artículo 39** fracciones XXVII, XXXI, XXXII, XXXIII, LII, LIII, LVII.- de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Asimismo, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-septiembre 2016; invitaciones, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, Oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que con oficio No. DAO/DGA/2190/2016, de fecha 08 de noviembre de 2016, se solicitó el Dictamen para Disminución u Omisión del Grado de Integración Nacional para la adquisición de Llantas a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal y en cuanto se tenga la respuesta será enviada al Órgano de Control Interno.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra.

Tomando la palabra, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, señala que efectivamente se iba a pedir la respuesta del Dictamen para Disminución u Omisión del Grado de Integración Nacional para la Adquisición de Llantas de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, adicionalmente recordarles que de acuerdo al numeral 8 de los Lineamientos Generales para consolidar la Adquisición, Arrendamiento de Bienes y Servicios generalizados en la Administración Pública del Distrito Federal se deberá integrar el caso en el informe mensual.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el **L.C. 43**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización; asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, de lectura a **PUNTO 3.3** del Orden del Día.





3.3.-ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. L. C. 44.

A continuación, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, indica que la Dirección de Servicios Urbanos y la Coordinación de Alumbrado Público, solicitan sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para su autorización la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, mediante el Requerimiento (Adq) Núm. 348 solicitan se someta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el **L.C. 44** para la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, con cargo en la **partida Presupuestal 2461 "Material Eléctrico y Electrónico"**, por un importe global de **\$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.)**, mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 39 fracción XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-septiembre 2016; invitación, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el **L.C. 44**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización, asimismo solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, de lectura a **PUNTO 3.4** del Orden del Día.

3.4.-EVALUACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) 2016 APLICADO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CONFORME LO MARCAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), ASÍ COMO LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL". L.C. 45.

En seguida, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales, indica que la Jefatura de la Oficina del Jefe Delegacional y la Dirección de Atención Ciudadana, mediante el Requerimiento (**Ser.**) **372**, solicitan se someta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el **L.C. 45** para la **Contratación de la Evaluación del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) 2016 aplicado en la Delegación Álvaro Obregón, conforme lo marcan los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social (FAIS), así como los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal"**; con cargo en la partida presupuestal **3331 "Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información"**; por un importe global de \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.); mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en el **Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.**

Página 4





Se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2015 y parciales enero-septiembre 2016; invitación, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio Delegatorio, cuadro comparativo y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, tienen la palabra.-----

A continuación, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, indica que del análisis a la información proporcionada respecto a este caso viene una suficiencia; si bien es cierto, que el caso está señalado en su redacción que se trata del recurso FAIS, siendo la clave de ésta el fondo es 5P660; sin embargo, la afectación no es de FAIS, sino de participaciones.-----

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que el recurso no viene del FAIS, sino que es recurso local; es decir, recurso propio, para cumplir con la Normatividad en cuanto a la evaluación que la propia Delegación tiene que hacer de los programas que se tienen; entre ellos el FAIS, este recurso no pertenece al FAIS, ya que el mismo viene etiquetado.-----

Tomando la palabra, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, comenta que entonces se está aplicando operativamente como debe de ser en lo que es la evaluación.-----

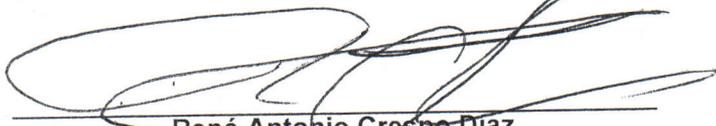
El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que efectivamente es un recurso externo al FAIS.-----

A continuación, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, señala que de manera adicional para los cuatro casos; si bien es cierto, se presenta el Manifiesto de No Conflicto de Intereses, falta adicionar el número de los folios de los procedimientos del Sistema de Manifiesto de No conflicto de Intereses, por lo que solicita se envíen en alcance.-----

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se revisará, y se dará la información correspondiente, preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el **L.C. 45**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario, al no haberlo, y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2016, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 12.18 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias.-----

FUNCIONARIOS ASISTENTES



René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración



Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales





~~Juan Manuel González Escamilla~~

Vocal Suplente de la Dirección General Jurídico y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

~~Rosalinda Moyeda Montes~~

Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Coordinadora de Fomento a la Gobernabilidad

Francisco González Mata

Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero

Jesús García Landero

Vocal y Director General de Servicios Urbanos

Natanael Florentino Luengas López

Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo a la Juventud

Araceli Ruiz Oliva

Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil

Fernando Alcántara Rivera

Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular

Héctor Mateo Infante Meléndez

Vocal y Director de Recursos Financieros

Ernesto Perfecto Salinas Martínez

Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos

Joaquín Meléndez Lira

Vocal y Jefe de la Oficina del Jefe Delegacional

Héctor Mauricio Olivares Ramírez

Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional y Director de Atención Ciudadana

Lic. Alma Celia Serrano Martínez

Asesora Suplente y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa

José Anastasio Parra Ruíz

Asesor y Coordinador de Servicios Legales

